

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 09.00 horas del día 16 de septiembre de 2014, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad del Deporte, se reúne (virtual) la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte con el siguiente orden del día:

1.- Modificación de los horarios de segundo y cuarto curso, de forma que la línea dos pase a la mañana y la uno a la tarde.

Asistentes:

D. Antonio Fernández Martínez

Da. África Calvo Lluch

D. Alfredo Santalla Hernández

Dª. Marta García Tascón

D. Pablo Marroyo Jiménez

Excusan su asistencia:

1.- Modificación de los horarios de segundo y cuarto curso, de forma que la línea dos pase a la mañana y la uno a la tarde.

Esta propuesta viene motivada por las siguientes razones:

- 1. La asignación a los diferentes grupos no ha sido realizada por expediente académico tal y como se nos informó desde el rectorado y así se trasladó a los estudiantes;
- 2. No ha habido aleatoriedad en la asignación, manteniéndose la gran mayoría de los estudiantes en la línea del curso anterior.

Así, mientras la asignación no sea por expediente académico se mantendrá la información facilitada a los estudiantes en su inicio (alternancia entre mañana y tarde en cada curso) si así se ratifica en Junta de Facultad.

→ La profesora África Calvo comenta "que seria conveniente usar la nota de corte del alumno para admitir el cambio y limitar el nº de alumnos por grupo a 80. Propongo igualmente que se aplique en lo sucesivo para próximos cursos". Y también se debería incluir el link de registro telemático para cambios de grupo.



→ El Decano comenta que tras pensar las posibles opciones coincide con la opinión de África en que lo mejor es aplicar el expediente académico, tal y como se les informó a los estudiantes es su momento. Se ha consultado con el Director Académico y con el Área de Planificación e indican que se puede llevar a cabo. El procedimiento sería el que se expone en el Anexo 1: Reglamentación.

Se aprueba por asentimiento (Reglamentación. Anexo 1.)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 09:30 horas.

Fdo. Antonio Fernández Martinez

Decano

Fdo.: Antonio Fernández Martínez Decano de la Facultad del Deporte Fdo. Marta García Tascón

Secretaria Facultad